

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA ECUAMASTER S. A.

En el D. M. de Quito a los 09 días del mes de Marzo del 2015, a las 8:00 am se encuentra reunido en el local social de la compañía ubicado en la Calle N23 Ignacio de Veintimilla EB-143 y Leonidas Plaza, Conjunto habitacional Mediterráneo, piso 3, Departamento 302, Según lo previsto en el reglamento de las juntas universales de socios y accionistas, la totalidad del capital pagado actual, del capital social de la Compañía Anónima ECUAMASTER S. A.

Preside la Junta Universal, en calidad de Presidente- el Sr. ANTOINE BORIS IGOR MARCEAU POUORU y actúa como Secretario el gerente, el señor LOÏC AURELIEN ESTIVALS.

Se comprueba que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado de la compañía, quienes suscribirán la presente acta.

El Presidente consulta a los socios si desean instalarse en Junta universal a fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Se trata sobre la validación del informe de Gerencia 2014,
- 2.- Escuchar el informe del Comisario 2014,
- 3.- Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2014,
- 4.- Destino de utilidades.

Los socios por unanimidad aceptan reunirse en Junta universal a fin de tratar lo señalado por el Presidente.

El Presidente ordena tratar el orden del día.

1.- Se trata el primer punto.- Toma la palabra el señor LOÏC AURELIEN ESTIVALS, el Gerente de la Compañía y procede a dar lectura de su informe.

Se analizan algunos aspectos, y se aprueba el informe de gerencia por unanimidad.

2.- Se procede a tratar el segundo punto.- Se escucha el informe del Comisario, de la Sra. CARMEN CALLEJAS.

Se analiza los aspectos de verificación de la conformidad del informe de gerencia y del balance, la totalidad de los accionistas aprueban el informe de comisario.

3.- Se procede a tratar el tercer punto.- Se examina el balance unificado del año 2014,

Se analizan algunos aspectos, sobre las utilidades bajas, pero con el propósito de poner adelante la prospección minera, análisis de mineraliza de interés y estudios de mercados. Se aprueba el balance.

4.- Se procede a tratar el cuarto punto.- El presidente toma la palabra sobre el destino de las utilidades.

La totalidad de los accionistas toman la decisión de dejar las utilidades en reservas facultativas a la empresa para mantener un capital de inversión para el funcionamiento de ECUAMASTER S.A.

El Presidente manifiesta que no hay más asuntos pendientes por lo que concede un receso a fin de preparar la respectiva acta.

Se reinstala la Junta se da lectura a esta acta y se aprueba por unanimidad.

El Presidente declara concluida la Junta el mismo día a las 9h45 am.

Para constancia firman todos los concurrentes.



(Firma)

ANTOINE BORIS IGOR MARCEAU POUDRU

PRESIDENTE AD-HOC



(Firma)

LOÏC AURELIEN ESTIVALS

GERENTE y SECRETARIO AD-HOC

ECUAMASTER S.A.
RUC: 1703400000
TEL: 02040 3070 Cel: 090 324 0310
Email: ecuamaster@ymail.com